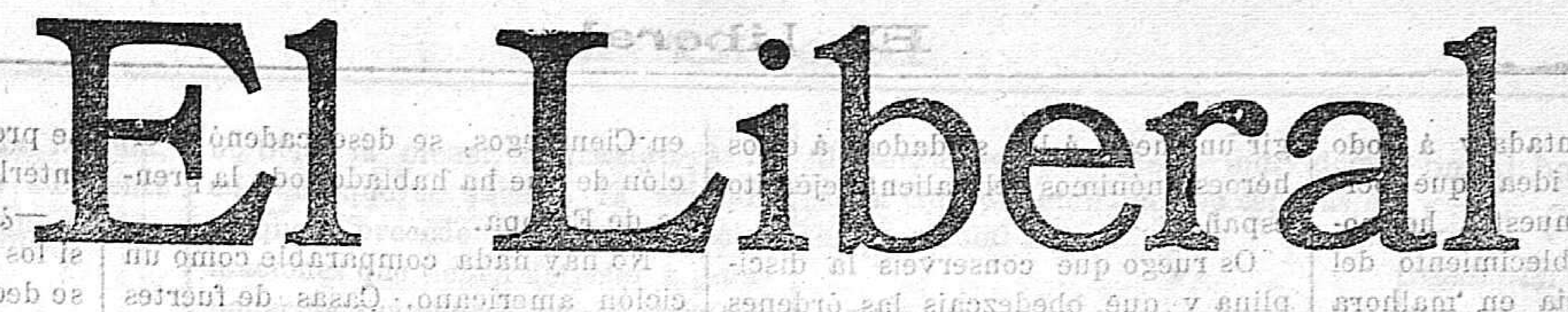


Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

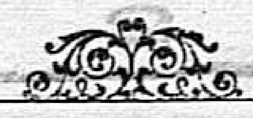
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, lunes 25 Noviembre de 1895. — N.º 4.291

SECCION DE NOTICIAS

Tropas á Cuba

Palma 22 Noviembre de 1895.

Esplèndida, brillante bajo todos conceptos ha sido, en verdad, la despedida que al Batallón Provisional de Cuba tributó esta mañana el pueblo balear.

Las tropas expedicionarias le recordarán siempre con fruición, y cuando allá en lejanos climas sufran nuestros hermanos los cruentos sinsabores, los peligros constantes de una guerra en defensa de la integridad de la patria, su evocación será á la vez germen de inagotables alientos y lazo estrechísimo que una en su pecho con amor, con fé, con entusiasmo, el sentimiento nacional y la veneranda imagen de esta noble tierra mallorquina.

A las primeras horas de la mañana comenzó á notarse en las vias principales de la ciudad extraordinaria animación, las casas enclavadas en las calles que debia cruzar la tropa para dirigirse al muelle desde el cuartel del Carmen, fueron poco á poco apareciendo con vistosas colgaduras, con alegóricos trofeos en sus balcones respectivos, y parecía Palma disponerse para un acontecimiento de esos que forman época, que solo por una idea grande y noble los provoca y que una vez vistos no se olvidan jamás.

A poco más de las ocho salió la tropa del cuartel situándose formada en secciones en el paseo de la Rambla. Allí esperaban ya á esta hora un número infinito de paisanos llegados muchos de ellos de los pueblos con objeto de despedir en el momento supremo de la marcha á sus hijos, á sus hermanos, á sus deudos ó amigos que dejan las delicias del hogar ó la tranquilidad del servicio militar en estas islas, para acudir con valentía á la defensa de la integridad de nuestro territorio, de la honra nacional, comprometida en Cuba por la ambición de mal aconsejados aventureros.

A las fuerzas expedicionarias uniéronse luego las bandas de los Regimientos Regionales números 1 y 2; las tropas francas de servicio del primero de dichos Regimientos, seis ó siete músicas llegadas al efecto de los pueblos—las de Pollensa, Inca, Soller y otras cuya procedencia nos fué imposible averiguar—gran número de jefes y oficiales de los diferentes cuerpos que guarnecen esta plaza; comisiones numerosas de diversas municipalidades de la isla, y á las diez emprendian todos la marcha en ordenada formación, hacia el muelle para comenzar el embarque.

Jamás ha ofrecido Palma el aspecto que presentaba hoy; era grandioso, imponente, conmovedor.

Millares de personas invadian las calles del tránsito, y en las de la Riera, plaza del Mercado, calles de la Unión, Constitución, Marina y esplanada del Muelle era materialmente imposible dar un solo paso sin vencer antes la resistencia del vecino que luchaba frenético por avanzar hacia el punto del embarque.

Los buques del puerto, gallardamente empavesados, ondulaban al aire sus banderas, tendiendo sobre los expedicionarios su sombra bienhechora.

En el rostro de nuestras bellas agrandaba el dolor la hermosura, merced á un tinte de celestial melancolía que hacia más tierna, más dulce su mirada.

A las diez y media llegaba á la Consigna la escuadra de gastadores.

Los discursos

Las autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas esperaban en una tribuna levantada al efecto, la llegada de los expedicionarios.

Allí vimos al capitán general, general gobernador, gobernador civil, Diputación provincial, Ayuntamiento de Palma, Vicario general, comisiones del Cabildo y clero parroquial, jefes del ejército, y representantes de la prensa. La Diputación y el Ayuntamiento iban precedidas por sus maceros respectivos.

Los acordes de las bandas de música del Regional número 1 y del Hospicio saludaron con la marcha Real la bandera que puso Mallorca en las manos de sus valientes hijos, y en aquel momento, en medio de la mayor espectación, el capitán general de este distrito arengó á las tropas en los siguientes términos:

Soldados del Batallón provisional de Cuba:

La Patria, esa madre amantísima, que á todos nos cobija bajo los pliegues de su glorioso manto, exije hoy el sacrificio de sus hijos para terminar la odiosa y cobarde guerra separatista, que trata de arrebatarle el más preciado florón de su Corona.

Llevais la representación del ejército regional de estas islas, la bandera costeada por vuestros paisanos, bendecida solemnemente en la Catedral, que simboliza una de las joyas de Mallorca, y que custodia las cenizas de varios de sus héroes y grandes hombres.

Os dirigirá y animará con su ejemplo, el esclarecido caudillo, honra de España, dechado de desinterés y patriotismo.

En estas condiciones, con la fé cristiana que os distingue, y la tradición de vuestros antepasados, confio que no desmayareis en el combate; ni han de abatiros los rigores del clima ni las privaciones de la campaña, y cuando regreseis victoriosos á deponer en las gradas del altar la insignia adornada con los laureles conquistados á precio de vuestra sangre, tendreis la inefable satisfacción del cumplimiento del deber y la dicha de haber contribuido al engrandecimiento de la Patria.

Al despediros, cumpliendo el honroso encargo de Su Magestad, no os digo ¡Adios! sino hasta muy pronto, y al pisar la nave que ha de conduciros á la victoria gritad conmigo ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

El Presidente de la Diputación Provincial D. Alejandro Rosselló pronunció un patriótico discurso de tonos entusiastas y frases elocuentisimas. Y como quiera que habiamos oído que por lo premuras de las circunstancias nuestro amigo se habia considerado en la necesidad de abreviar su oración, le hemos rogado que nos facilitara nota de lo que se proponía decir.

Habiendo tenido la atención de acceder á nuestra súplica el Sr. Roselló tenemos la satisfacción de poder comunicar á nuestros lectores los siguientes párrafos.

Soldados: Es dulce y honroso pelear y morir por la patria.

La patria es este pueblo entusiástico que os anticipa los honores del triunfo; es ésta Religión que ha bendecido vuestras armas; son estos buques que tienen desplegadas al viento las enseñas que han ondeado en todos los mares; son estos obreros que abandonan sus talleres para victorearos; son la Catedral, la Lonja y Bellver, estos monumentos venerandos con que el arte consagró nuestras grandezas; son estas autoridades y corporaciones que en nombre de la Reina, del Gobierno de la Nación, de Palma y de la Provincia entera, vienen, á testimoniaros la santidad de la causa confiada á vuestra bravura; son estos padres de quienes habeis recibido el aliento y el ejemplo; son estas madres que lloran; estas doncellas que os aman; estos sacerdotes que rezan, esta bandera que para vosotros ha tejido con fibras del corazón el pueblo baleárico; es, en fin, esta tierra bendita de cuyo cielo sereno, de cuyos mares rientes, de cuyas verdes lomas, de cuyas sierras abruptas, de cuyos campos matizados y fecundos brota un himno gigante que glorifican la lealtad y el patriotismo que fueron siempre patrimonio del reino de Mallorca.

Grabad en vuestra alma la última visión de esta tierra de nuestros amores, por que su imagen adorada os hará propicia la fortuna.

Vais á surcar esta bahía espléndida, el rumor de cuyas olas canta todavía los triunfos de aquel general Barceló que limpió de piratas el Mediterráno y fué el terror de la morisma. Desde las ventanas de Bellver os alienta la sombra de D. Gaspar Melchor de Jovellanos, quien sufrió por la Patria enfermedades, humillaciones y torturas, con ánimo esforzado y varonil; las torres de Bendinat traerán á vuestra memoria el recuerdo del Marqués de la Romana que arrancó su ejército de las brumas del Norte y atravesó los mares para escribir con su sangre y con la punta de su espada una pagina de la inmortal epopeya de nuestra independencia; desde el puig de Randa os bendice Ramón Llull, el apostol y el mártir de nuestra fe, á la derecha están Santa Ponsa y el Coll del Rey, donde Jaime I venció á los moros al emprender la conquista de Mallorca; á la izquierda los campos luctuosos de Lluchmayor, donde Jaime III perdió la vida defendiendo su corona y la independencia de Mallorca.

Si volveis la vista á estribor, aprendereis como se vence: si la tornais á babor, cómo se muere por la pátria.

Desde el puente del «San Ignacio» vereis surgir á vuestro conjuro ejemplos de abnegación, de sufrimiento, de patriotismo, de valor y de heroismo nunca espresados, y todos estos ejemplos debeis imitar porque no bastan para la misión que la patria os encomienda vuestro valor indomable ni el esfuerzo de vuestro brazo, necesita tambien el prestigio de vuestras virtudes singulares.

No vais á atizar la guerra, vais á imponer la paz; no vais á aniquilar legiones, vais á vencerlas; no vais á destruir un pueblo, vais á salvar una civilización, no vais á luchar por la posesión de un territorio más ó menos fértil, vais á defender toda nuestra historia, á afirmar la superioridad de nuestra raza y la hegemonía de España sobre la América latina.

En verdad os digo que no basta derrotar al enemigo en los campos de batalla, es preciso vencerle con la pureza de vuestras costumbres, con la nobleza de vuestros propósitos, con la honradez de vuestra conciencia y con la generosidad de vuestra conducta después de la victoria.

En nombre de la Diputación provincial de las Baleares, adios queridos soldados; con vosotros va la mitad de nuestra alma. La otra mitad aquí se queda para coronaros despues del triunfo, para amparar á los que caigan, para rezar por los que mueran, para vengaros, si perecéis en la demanda.

¡Adios, que el cielo os proteja!

Y ahora me falta fuerza, mi voz es débil, necesito la voz y el aliento de todo un pueblo, de todo el pueblo mallorquín, para que grite conmigo ¡Viva el Ejército!

¡Viva España!

Siguió al señor Rosselló en el uso de la palabra el M. I. S. Provisor y Vicario General de la Diócesis, expresándose poco más ó menos como sigue:

Soldados: Deberes sacratísimos que en la actualidad se halla cumpliendo han impedido, al Prelado de la Diócesis su presencia aquí para dirigiros el adios de despedida: en su nombre y en el de la Religión os saludo, que siempre la Iglesia acojió en su seno, dió color y comunicó

vida á toda idea levantada y á todo sentimiento noble. El ideal que perseguís al dirigiros á nuestra hermosa Antilla es el restablecimiento del orden y de la justicia en malhora perturbados en aquella tierra por desdichados hermanos nuestros.

Los sentimientos que os animan son purísimos como enjendrados por el amor filial, honra la Madre Patria que sufre dolor y oprobio, y la Religión no puede menos de asociarse á esta idea y á estos sentimientos.

Ayer con severa solemnidad, recibíais el escapulario que era el símbolo del amoroso abrazo con que estrechaba la religión vuestro cuello, y en aquel abrazo íntimo, sello de aprobación, más aún, signo de identificación en vuestro espíritu, experimentasteis en vuestro pecho la comunicación de saludables influencias, nuevo vigor y nueva fuerza circuló por vuestras venas, y dió bríos al corazón, y os sentisteis héroes al palpitar al unísono los dos sentimientos más potentes de Religión y Patria.

En el día del peligro, en la hora suprema de la angustia y del dolor, invocad con fe á María á nuestra benditísima Madre, cuya imagen defiende vuestro pecho: Ella os protegerá.

En espíritu os acompañaremos y con vosotros estaremos; ninguno de vuestros hermanos, ninguno de los sacerdotes de esta Diócesis dejará de elevar diariamente sentida plegaria sobre el altar del sacrificio pidiendo al Dios de las batallas vuestro pronto regreso y desembarco en este mismo puerto, victoriosos, cubiertos de gloria y al grito de ¡Viva España!

El Alcalde de Palma arengó también á las tropas con las sentidas y patrióticas frases que á continuación reproducimos:

Señores jefes, oficiales y soldados del Batallón Provisional de Baleares:

En nombre de Palma á quien represento, en el de la Corporación que presido y en el propio vengo á despediros.

No sé si podré expresar mi pensamiento como quisiera, porque me encuentro emocionado. Además, hoy no es día de hablar sino de sentir. Todos los corazones laten al unísono, al grito de ¡Viva la Patria!, y laten presos del mayor entusiasmo y del más acendrado patriotismo.

La nación entera os contempla absorta y las poblaciones rivalizan en despediros de la manera más entusiasta y cariñosa.

Todos admiran vuestro valor y vuestro heroismo, porque al grito de ¡Viva Cuba española! os enardeceis, y recordando las más grandes epopeyas que nos legaron nuestros mayores, quereis unir á hechos tan gloriosos como San Marcial, Bailén y Gerona, la pacificación de Cuba, sometiendo con vuestro esfuerzo y nuestro amor patrio esas hordas salvages, esos hijos espúreos de la noble España, que desagradecidos olvidan las libertades que les han venido otorgando todos los Gobiernos.

Al despediros siento á la vez dolor y placer. Dolor, porque abandonais esta hermosa tierra; placer, porque os veo contentos y animosos marchar á defender la integridad nacional.

Abrigo la esperanza de que pronto volvereis coronados de laureles, y nos apresuraremos á rendiros tributo de admiración y á recibiros como nuevos héroes de la madre patria.

No quiero concluir sin antes dirigir un ruego á los soldados, á estos héroes anónimos del valiente ejército español.

Os ruego que conserveis la disciplina y que obedezcais las órdenes de vuestros aguerridos jefes; ellos os conducirán á la victoria.

¡Viva la integridad nacional! ¡Viva el rey! ¡Viva el ejército nacional! ¡Viva los Baleares!

A los vítores con que termina cada uno de estos discursos contestaba la tropa con entusiastas aclamaciones y eran estas repetidas por aquella compacta multitud en quien reconocíase un sentimiento único, grande ferviente, el sentimiento de la patria.

El embarque

Comenzó acto seguido la despedida de las tropas y la de los señores jefes y oficiales, que fué afectuosísima en extremo y prosiguiendo su marcha los expedicionarios hacia el malecón nuevo del muelle allí embarcaron en lanchas que les condujeron al vapor.

* * *

A las doce levaba anclas el «San Ignacio de Loyola» con rumbo á Canarias, desde cuyo puerto se dirigirá á la gran Antilla, termino del viaje del Batallón Provisional que tantas y tan profundas emociones deja impresas en el ánimo de los mallorquines.

(El Liberal Palmesano).

Lo de Cuba

De «La Almudaina» de Palma del día 23 tomamos lo siguiente:

Conversación con un recién llegado

Un conocido comerciante y particular amigo nuestro que viene, de vuelta de su viaje á Cuba, ha llegado á Palma grandemente impresionado, tanto por las peripecias de la guerra cuanto por el estado económico de aquella isla.

Inmediatamente que «La Almudaina» tuvo conocimiento de su feliz arribo se apresuró á hacerle una visita; las noticias de la clase que fueren, conservan siempre interés cuando las facilita un testigo ocular.

He aquí como nos refiere su viaje:

* * *

El 10 de Septiembre me metí en el «Juan Forcas», un hermoso barco, y salimos. ¡Qué viaje más malo! Todavía me mareo..... Cuarenta y siete días de navegación horrible, atravesando montañas de agua, perdidos en medio de la mar, ahora navegando junto á un puerto, mañana arrastrados de nuevo por las olas. Pasamos por el mismo sitio donde naufragó el «Sanchez Barcáiztegui»; el buque cuya pérdida conmueve á España todavía, permanece allí medio sumergido, amarrado á grandes boyas, azotado de continuo. Y, cuando por la noche las sombras lo envuelven, el palo mayor, que es casi lo único visible, parece una gran cruz enclavada en medio del mar, enseñando que aquel sitio fué en otro tiempo un vasto cementerio...

Llegamos por fin á San Juan de Puerto Rico.

Luego he visitado á Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos y la Habana.

Pocos días antes de desembarcar en Cienfuegos, se desencadenó el ciclón de que ha hablado toda la prensa de Europa.

No hay nada comparable como un ciclón americano. Casas de fuertes muros derrumbados, calles enteras totalmente destruidas. Hay puntos donde las palmeras han quedado enganchadas de los hilos del telégrafo, los cañaverales en el suelo, los platanales arrasados y grandes árboles arrancados de raiz. En Cayo Carreras el ciclón ha causado más destrozos que ningún otro pueblo de Cienfuegos; muelles, baños, palmeras, flores, árboles, todo ha desaparecido.

Llegué á la Habana. La Habana viene á ser para Cuba lo que Madrid para España; es el centro; allí afluyen y de allí vienen las noticias de interés, las que conmueven y sobresaltan. La Habana tiene los periódicos mejor informados, gacetilleros activos que lo saben todo, casinos donde no se habla más que de la guerra; entre sorbo y sorbo de café, un chispeante cuento de campaña; luego, vuelta á hablar de la guerra al día siguiente. Esto es perfectamente natural puesto que cada individuo tiene vendida la cabeza, y cada comerciante comprometidos y maltrechos sus intereses. En todo el país se nota cierta intranquilidad, cierto descontento por la reserva de Martinez Campos. Tan pronto está en un lado como en otro; nunca participa donde vá, ni nunca dice lo que piensa. Publica bandos, restablece la censura telegráfica, hace evoluciones, manda las tropas y gasta muchas contemplaciones con los rebeldes. Hay quien dice, periódicos y personas autorizadas, que estas contemplaciones son las que empeoran la situación de la campaña; y que, por el contrario, empleando el «palo» como arma ofensiva, hace tiempo que hubieran depuesto las armas los insurrectos. Sin embargo, estas habilillas no pasan de allí, y se tiene confianza en la victoria definitiva y en Martinez Campos.

Las operaciones son lentas y se hacen grandes preparativos para cualquier cosa.

Los insurrectos montan buenos caballos, ahora van perfectamente equipados y se alimentan bien. Hay entre ellos disputas y desbarajuste, no están bien organizados; no tienen más organización ni más táctica que las que adquirieron durante la guerra pasada. Gracias á todo esto será fácil su contención. Son bravos, fogosos, con la bravura y fogosidad de los temperamentos meridionales. Cuando vienen del campo noticias de su victoria, en una acción por pequeña que sea, los naturales del país que no son considerados como insurrectos los maldicen, los execran, juran y perjuran; tal vez tengan algo de verdad estas manifestaciones; pero juraría yo que en el fondo no son enteramente ciertas; los cubanos pacíficos todavía guardan en el pecho alguna simpatía hacia los cubanos rebeldes.

La situación económica de la isla de Cuba es aun peor que la guerra; la guerra es posible que concluya, los asuntos comerciales no se arreglarán en mucho tiempo. Las quejas no llegarán de una parte sóla; se queja la capital, se quejan los poblados, se quejan hasta los caseríos. En suma la situación económica de la isla de Cuba es deplorable.

—¿Y la industria de calzado como se presenta—preguntamos al nuestro interlocutor.

—¿Floreciente? Estoy seguro que si los comerciantes que en Mallorca se dedican al ramo de zapatería, supieran como está en Cuba el mercado dejarian de enviar allí sus mercaderías. Hay muchas existencias y se venden casi regaladas. Un individuo con quien he sostenido relaciones comerciales durante mucho tiempo me dijo en una ocasión:—Si la cosa no mejora, me voy á ver precisado á realizar á un cincuenta por ciento.

En América—concluyó diciendonos el recien llegado—todo es notable, todo es majestuoso; la vejetación, el clima, las costumbres, el temperamento, las enfermedades, la miseria las guerras.... y hasta los ciclones.

Tales son, en resumen, las manifestaciones que nos hizo el susodicho amigo nuestro, que, aunque conocidas en parte no han perdido el interés y por esto nos apresuramos á comunicarlas á nuestros lectores.

MAHÓN

En virtud de orden recibida de la Audiencia Provincial de Palma se ha ordenado lo siguiente:

«Que se sobresea libremente en el sumario instruido por este Juzgado contra don Francisco de P. Torrens y Gelabert sobre injurias al Alcalde de esta ciudad en sueltos publicados en el periódico EL LIBERAL, alzándose el embargo trabado en parte del sueldo que disfruta el Torrens y para su efecto diríjase oficio al Sr. Alcalde para que cese la retención acordada y quede á disposición del referido Torrens la cantidad retenida y por consiguiente le sea entregada.»

Sin comentarios, por hoy.

Con profundo pesar, debemos dar hoy cuenta del fallecimiento de la virtuosa señora D.ª María Hernandez Orfila, (q. e. p. d.) esposa de nuestro querido amigo D. Jaime Ferrer Aledo é hija del conocido propietario, nuestro particular amigo D. Ignacio Hernandez Vinent.

Los imponderables esfuerzos de la ciencia, los solícitos cuidados de la familia, nada ha sido bastante para tornar á aquel cuerpo, ayer tan tan lleno de vida y juventud, la salud desde hace muy pocos días quebrantada.

El funesto desenlace que desde el primer momento se temía, llegó con terrible rapidez; á la una de la madrugada del día de ayer, pasó á mejor vida tan bondadosa señora, modelo de esposas y de madres, dejando sumida á toda su atribulada familia en el más amargo de los desconsuelos.

A las cuatro de la tarde de ayer y acompañado de un cortejo numerosísimo fué trasladado su cadaver al Campo Santo, recibiendo con ello un testimonio del sentimiento que su temprana muerte ha causado entre todas las clases sociales.

EL LIBERAL al dar su mas sentido

pésame á la desconsalada familia, les desea la resignación suficiente para poder sobrellevar tan sentida como irreparable pérdida.

*
* *

Nuestro querido amigo D. Jaime Ferrer ha mandado entregar en el día de hoy, cien bonos de á peseta, para otros tantos pobres, con objeto de solemnizar el triste recuerdo del fallecimiento de su amantísima esposa.

La Caridad, es la mas sublime de las oraciones, ya lo sabe y practica nuestro buen amigo, á quien en nombre de los pobres fovorecidos le enviamos las mas expresivas gracias.

Se han recibido fondos para pagar á los Maestros de las escuelas públicas de este partido el aumento gradual por escalafón correspondiente al ejercicio de 1894 á 1895.

La Intervención de Hacienda de esta provincia hace saber al Ayuntamiento de esta ciudad que en el término de diez dias podrá examinar el eupediente que se instruye sobre liquidación de débitos al Tesoro; requiriéndole para dentro del citado plazo manifieste si insiste ó desiste en su reclamación.

Por R. O. de 11 del corriente se ha dispuesto que la Aduana de Ciudadela se habilite para la importación de cebada, maiz y pieles, entendiéndose que no se permitirá la exportación de estas últimas por dicha Aduana en régimen de cabotaje.

Nuestro apreciable colega «La Ultima Hora» de Palma, correspondiente al 21 del actual anuncia para el siguiente número, como recuerdo de la despedida al Batallón Provisional de Cuba, una hoja extraordinaria con grabados de actualidad.

Pero...... ¿han visto ustedes la citada hoja?

¿No?

Pues nosotros tampoco.

Solo hemos recibido el número correspondiente al 23.

Cero...... y van mil

En el vapor-correo de ayer llegaron los magistrados y mañana debe tener lugar el juicio oral contra don Manuel Gutierrez Lardizábal sobre insultos y amenazas. El abogado defensor lo es don Juan Orfila.

El otro diario *se tomó la molestia* de leer el dictámen de los señores letrados Mercadal y Aleñar en que aconsejan al Ayuntamiento que acuda á la via contencioso-administrativa pidiendo la nulidad de la subasta del servicio de alumbrado eléctrico; y se tomó aquella molestia despues de haber combatido el dictámen sin leerlo. Y claro es que quien lo habia combatido sin estar enterado de él, ha de seguir combatiéndolo despues de haberlo leido.

Todos los asuntos que interesan á la sociedad «La Eléctrica Mahonesa» es sabido que son defendidos á capa y espada por el diario protector de aquella, y su pasión ó sus miras interesadas le llevan al extremo de dar torcida interpretación á las disposiciones legales vigentes.

Para sostener que no procede bajo ningún concepto pedir la nulidad de la subasta, se funda en el artículo 20 del R. D. de 4 de Enero de 1883, que no tiene la menor aplicación á la cuestión que se debate. El artículo 19 que le precede trata de las reclamaciones que tienen derecho á interponer los licitadores cuyas proposiciones hubiesen sido admitidas en el acto de subasta y que no se conformasen con tenerlas por desechadas, señalando al efecto el plazo de cinco dias para que dichos licitadores presenten las reclamaciones que tengan por conveniente: y el artículo 20 al preceptuar que despues de espirado el plazo de cinco dias que señala el que le precede no cabe interponer recurso alguno, solo se refiere y no puede referirse á más que á las reclamaciones de los licitadores que se hubiesen creido perjudicados.

Pretender como pretende el diario eléctrico que despues de espirado el plazo de cinco dias no cabe reclamación de ninguna clase, y que es válida la adjudicación hecha por la Corporación cualquiera sean las ilegalidades cometidas y sean cuales fueren los abusos que se hubiesen cometido en la instrucción y curso de los espedientes de subasta, es á todas luces absurdo. De ser así las Corporaciones podrian faltar impunemente y hacer las concesiones que quisiesen á los contratistas, con tal de que no hubiese otro poder que protestara contra aquellas: fallarían en primera y última instancia, y ninguna autoridad superior tendria facultad de corregir los actos de favoritismo por más ilegales que fueran, ejercidos por las municipalidades.

Tan ridícula es la teoría sentada por el otro periódico en su empeño de defender el interés de su Dulcinea la «Eléctrica», que creemos innecesario aducir otros argumentos para combatirla.

En cuanto á reproducir nosotros el escrito que publicó el miércoles no estamos en el deber de hacerlo. Cuando EL LIBERAL combata un escrito que no haya visto la luz pública, como no lo ha visto el dictámen de los señores abogados combatido por el otro diario, se hallará en el caso de trascribirlo á sus columnas; pero no tenemos el deber de reproducir los escritos publicados ya por dicho periódico antes de combatirlos. Se ve claramente que su inspirador pierde su buen criterio cuando trata cuestiones eléctricas.

Y en cuanto al asunto Alzamora debemos observarle que el *Ayuntamiento de los abogados* acudió á la via contencioso-administrativa cuando habian emitido dictámen cinco abogados tres de ellos contra el Ayuntamiento y solo dos en favor; y si bien es cierto que los dos abogados de Barcelona señores Durán y Vilaseca eran agenos por completo á las *pequeñas, ruines y miserables cuestiones de localidad,* cremos nosotros que tambien los abogados señores Planas y Casals de Barcelona, Sampol de Palma y Ballester, padre, de Mahón, emitieron sus dictámenes respectivos sin estar en lo más mínimo dominados por pequeñas, ruines y miserables cuestiones de localidad.

Relación de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

La música del Regional n.° 2, José Olazabal, Lorenzo Jacobo, Francisco Renard, Angel Merino, Francisco Ilibarre, José Victery, Francisco Puret, Francisco Bombardó, Francisco Orfila, Matias Thomás, Dolores Ballester, un teniente y seis individuos de la Guardia ciuil incluso esposas é hijos.—Total 18.

*
* *

El expresado vapor ha conducido 54 cubetas aceitunas y varios cestos de tomates y mirtones.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Incendios en Cuba

Madrid 23, 11'15 m.

Los insurrectos han incendiado el poblado de Güines de Miranda. El destacamento que guarnecía el poblado rechazó al enemigo.

Campos también incendiado caña dos súbditos americanos simpatizaban rebeldes Camarones un millón arrobas caña. (1)

(1) Así dice el telegrama.

La cuestión de los concejales —Procedencias.—Varias Noticias

Madrid 23. 11'15 t.

La preocupación general es la cuestión de los concejales de este Ayuntamiento, creyéndose que el Gobierno acordará la destitución.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Petersburgo.

El Sr. Castellanos sigue indispuesto.

El meeting filibustero celebrado en Filadelfia ha carecido de importancia.

Insístese en que se adelantará la fecha del llamamlento de los cuerpos de la armada.

Nada oficial de Cuba,

Cabecilla prisionero

Madrid 25, 10'15 m.

La columna del capitán Rabanal ha batido en Rincon de Lima (Matanzas) varias partidas. El cabecilla Fraga cayó herido siendo hecho prisionero por las tropas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 23, 4'00 t.

4 por 100 interior	67 97
4 por 100 exterior	76 95
4 por 100 amortizable	81'12
B. H. de Cuba 1886	99'25
Id. id. 1890	87'25
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'30
F. Norte	22'70
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'95
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	54'95
Compañía Trasatlántica	00 00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

SOCIEDADES

Casino El Progreso

SAN LUIS

Esta sociedad ha adquirido cinco décimos del billete número **24.232** del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los señores socios; el plazo para adquirir cada uno su parte terminará el día 8 del próximo mes.

San Luis 23 Noviembre de 1895.—B. Vidal.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 24.

De Palma vapor correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 18 trips. 12 pas., efectos y la correspondencia.

Día 25.

De Valencia pailebot «Joven Huguet», pat. Jaime Ensenat, con 5 trips., arroz y otros efectos.

¡María!
ha muerto.
Dedicadle un cariñoso recuerdo.
Os lo suplica encarecidamente su desconsolado esposo

Jaime Ferrer.

Anuncios.

Compañía Lírico Italiana

Temporada de 1895-96

INAUGURACION el domingo día 8 de diciembre de 1895 con la preciosa ópera del maestro Verdi LA FORZA DEL DESTINO.

Lista de los artistas que componen la compañía que debe actuar en nuestro Teatro hasta el último día de Carnaval.

Maestro concertattore e direttore d' orchesta, Sgr. Bellíssimo, Domenico.

Prima donna soprano assoluta, signorina Berjuli, Casilda.

Prima donna soprano leggera, signora doña María della Speranza Torres.

Prima donna mezzo soprano é contralto, signorina Ada Filibert.

Primo tenore assoluto, Sgr. Leopoldo Bogino.

Altro primo tenore, (se gestiona para contratarlo).

Primo baritono assoluto, Sgr. Leopoldo Borgioli.

Secondo baritono, Sgr. Mateo Romo.

Primo basso assoluto, Sgr. Baldassare Banquells.

Tiple comprimaria, signorina Carolina Giardini.

Suggeritore e maestro instruttore dei cori, Sgr. Giuseppe Villalonga.

Veinte coristas de ambos sexos y treinta profesores de orquesta.

Operas nuevas:—I pescatori di perle,—I Pagliacci—y—Guarany.

Operas de repertorio:—La forza del destino.—Fra Diavolo, —Carmen, —Gioconda,—Cavallería rusticana,—Ruy Blas,—Hugonotes,—Barbiere di Siviglia y otras.

Mahón 23 Noviembre 1895.—La empresa, José Sintes y Comp.ª

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de 1.° de Enero próximo de los **Billetes Hipotecarios de Cuba** y de la **Deuda Exterior**. Mahón 19 Noviembre 1895.— Goñalons, Carreras y C.ª

Para vender

Lo está la casa calle de San Jerónimo números 47 y 49.

Para infórmes calle de Prieto y Caules n.° 135.

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Para informes, calle de San Pablo, 7.

En venta

Un vergel de 16 barcillas cabida de simiente de cáñamo con derecho de agua en abundancia, situado en el término municipal de esta ciudad y punto conocido por «Fuente d'en Simón».—Informes en la notaría de D. Miguel Aleñar.

* *

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad.—Informarán en la notaría de D. Miguel Aleñar.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

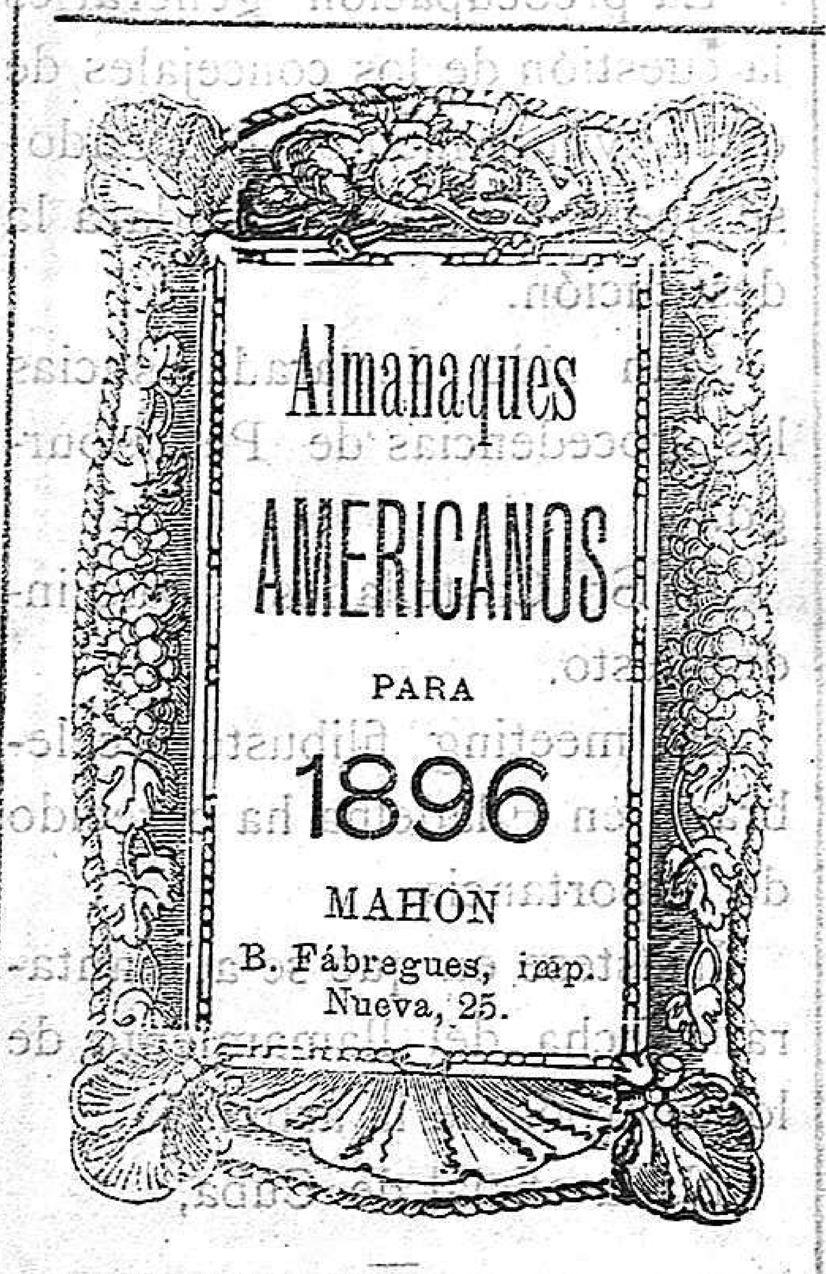
Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10 000.000	Francos
Reserva	7.635.000	»
Primas á cobrar . . .	71.660.157	»
Total .	89 295.157	»
Capitales asegurados. .	14.729 521.163	»
Siniestros pagados. .	186.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON



En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.° 2, junto ó por separado. Para informes en la misma.

Para vender

Una casa situada calle Sta. Rosa, números 60 y 62. Informarán plaza Miranda número 16.

Pérdida

Por las calles Moreras, Hannóver, Nueva, Arravaleta y Castillo, se han extraviado dos llaves de cómoda y un bolsillo de plata conteniendo varias monedas; la persona que lo hallare se servirá entregarlo en esta imprenta y además de las gracias se le gratificará.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.° 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

Panaderia La Gavilla de Oro

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos.
Id. común á 8 ptas. 43 id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.
Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

IMPERMEABLES «POURTED»

A LA MEDIDA

Precios y clases sin competencia

Para muestras y encargos al Agente para las Baleares

D. Juan T. Vidal,

Moreras, 13,

Mahón

Gran actividad en el cumplimiento de los pedidos.

También se venden paraguas impermeables.

En esta imprenta informarán de quien tiene herramientas de carpintero y algunos muebles para vender.

Cupones Cuba y Exterior

Vencimiento 1.° Enero 1896

Desde hoy se compran con bonificación en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8



EL BAZAR

DE

CANET Y PONS

¡Ha llegado el frío! Antes de comprar los abrigos venid á ver las Capas, Pardesús, Capotes y Rusos que para este año tenemos.

Tenemos Capas desde 15 ptas. Capas de todos precios y para todas las edades. Hay 500 capas que se han de vender ó regalar.

PARA SEÑORA

400 piezas de franela de algodón para todos los gustos.

Mil mantas de algodón desde una peseta y 500 mantas de lana desde 8 pesetas.

CANET Y PONS

El Bazar



PROFESOR DE PIANO

Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten.

—24—PLAZA DEL RETIRO—24

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.